



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PLAN DE ESTUDIOS ABOGADO

1. Datos de identificación del curso

Denominación: Temas Jurídicos Relevantes Ambientales	Tipo: Curso-taller	Nivel: Licenciatura
Área de formación: Optativa Abierta	Modalidad: Presencial	
Horas de trabajo del alumno: 51	Total de créditos: 7	Clave del curso: D1165
		Fecha de actualización: Julio 2017

2. Términos de referencia¹

Generalidades del curso:

Trata de concientizar al alumno sobre los problemas más importante que tiene nuestro medio ambiente y a través de esto formar una conciencia crítica para que pueda el alumno por medio del derecho modificar estas conductas lesivas a nuestro país y al mundo entero. El análisis de estos problemas son: La responsabilidad del daño ambiental, los organismos vivos modificados, la responsabilidad transfronteriza por el daño ambiental, el acceso a justicia en materia ambiental.

El estudio de las instituciones en materia ambiental. La política ambiental, los servicios ambientales, metodología de la planificación de proyectos de investigación en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible.

3. DESCRIPCIÓN

Descripción del curso²

El alumno que curse la materia de Temas jurídicos relevantes ambientales, será capaz de entender uno de los derechos fundamentales de frontera de cara al presente siglo: el Derecho que tenemos todos a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo, la salud y el bienestar a través del estudio de casos la solución a sus problemas.

Temas generales³

1. La responsabilidad del daño ambiental.
2. Los organismos vivos modificados.
3. La responsabilidad transfronteriza por el daño ambiental.
4. El acceso a justicia en materia ambiental.
5. El ordenamiento urbano y el ordenamiento ecológico del territorio.
6. Las ciudades sustentables.
7. Análisis de problemáticas relevantes en materia ambiental en el estado de Jalisco.
8. El estudio de las instituciones en materia ambiental.
9. La política ambiental.
10. Los servicios ambientales.
11. Metodología de la planificación de proyectos de investigación en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible.

¹ Los términos de referencia son la carta de navegación del curso. Respetando el principio de libertad de cátedra, se definen grandes orientaciones de cada curso que cualquier profesor debe tener en cuenta, independientemente de los métodos o didácticas de aprendizaje que elija. Teniendo en cuenta que la intención formativa fundamental es que el egresado se alfabetice desde su profesión para aprender permanentemente, en los términos de referencia se establecerá la aportación de este curso a esa gran finalidad. Cada curso posee un contexto particular que debe referirse, así como las habilidades y saberes que se espera que el alumno desarrolle durante el curso.

² Dirigido a motivar a los estudiantes a tomar el curso. Explicar lo que el estudiante debe esperar de este curso.

³ Contenidos orientadores; su propósito es situar a los profesores acerca de los alcances científicos o humanistas del curso.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PLAN DE ESTUDIOS ABOGADO

Recursos de Evaluación

Presencial

Instrumentos/productos	Ponderación
Unidad de competencia	porcentaje
Exámenes parciales 2 (dos)	20 %
Examen departamental	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Participación	25%
Producto integrador	15 %

Semiescolarizado

Instrumentos/productos	Ponderación
Unidad de competencia	porcentaje
Exámenes parciales mínimo uno en el semestre	20 %
Examen departamental	30%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Participación	15%
Producto Integrador	15 %

4. Bibliografía y recursos de aprendizaje

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Lozano Cutanda, Blanca	Administración y legislación ambiental	Dykinson	2004	
Jaquenod de Zsógón, Silvia	Derecho ambiental	Dykinson.	2004	
Sánchez Gómez, Narciso	Derecho ambiental	Porrúa	2004	